

CONVENIO DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA DE **SERVICIO DE EXTENSIONISMO, ASESORIAS, CONSULTORIAS, ASISTENCIA TÉCNICA O CAPACITACIÓN PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES PRODUCTIVAS U OFICIOS AGROPECUARIOS, A TRAVÉS DE INSTITUCIONES DE INVESTIGACIÓN, DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y MEDIA SUPERIOR DEL SECTOR, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, REPRESENTADO POR EL ING. ANTONIO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DEL REFERIDO FIDEICOMISO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO EL "FOFAEBC" Y POR LA OTRA PARTE, LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA, AL QUE SE IDENTIFICARÁ EN LO SUCESIVO COMO LA "INSTITUCION", REPRESENTADA POR EL M.D. RICARDO DAGNINO MORENO, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL A QUIENES EN SU CONJUNTO SE LES REFERIRÁ COMO LAS "PARTES", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:**

DEFINICIONES

Para los efectos de este instrumento se define lo siguiente:

SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
DOF	Diario Oficial de la Federación
PROGRAMA	Programa Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural
COMPONENTE	Componente de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural
SERVICIOS	Trabajos y/o servicios y/o asuntos relacionados a Extensionismo Rural vinculados a los Proyectos territoriales de impacto regional de las principales cadenas agroalimentarias en el Estado de Baja California, las que son objeto del presente Convenio.
CECS	Centro Estatal de Capacitación y Seguimiento.

ANTECEDENTES

- I. Que la Ley de Desarrollo Rural Sustentable estipula en el artículo 5° que el Estado, a través del gobierno federal y en coordinación con los gobiernos de las entidades federativas, impulsa políticas, acciones y programas en el medio rural, que son considerados prioritarios en el desarrollo del país y tienen entre otros objetivos promover el bienestar social y económico de los productores, de sus comunidades, de los trabajadores del campo y en general, de los agentes de la sociedad rural, mediante la diversificación y la generación de empleo agropecuario y no agropecuario en el medio rural, así como el incremento del ingreso y, corregir disparidades de desarrollo regional a través de la atención

